



Educación Pre-básica y Básica - R.B.D.: 14.507-6
Profesora: Cecilia A. Moraga Labra

Guía de trabajo 3
Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Sexto Básico
Semana 3: "Unidad 1 Geografía de Chile"

Nombre: _____ Fecha: _____

INSTRUCCIONES	<ol style="list-style-type: none">1. Lea atentamente la siguiente guía de trabajo. En ella encontrará información necesaria para desarrollar las actividades planteadas.2. Puede imprimir la guía, y contestar en ella, o revisarla desde un dispositivo y contestar en su cuaderno. Para esto, anote el número de la guía, la temática, el número de la pregunta y la respuesta.3. Las respuestas serán revisadas y evaluadas una vez que se retomen las clases. Su desarrollo es obligatorio.
OBJETIVO APRENDIZAJE	Comprender el concepto de territorio asociado a la soberanía que Chile ejerce sobre él, considerando sus límites y características, como la tricontinentalidad.

Estimado estudiante:

Espero te encuentres muy bien junto a tu familia y estés cuidando de tu salud. Sé que son momentos difíciles, que probablemente ya estás aburrido del encierro o que tienes miedo por todo lo que aparece en televisión. Solo quiero decirte que debes estar tranquilo, que te alimentes bien para fortalecer tu sistema inmunológico y que intentes encontrar actividades que hacer en casa para aprovechar el tiempo.

Las actividades que te mando no son para arruinarte estás "vacaciones" inesperadas, debes entender que estas no son vacaciones y que, al igual que los padres que están trabajando desde la casa en sus computadores o incluso saliendo a trabajar, exponiéndose al contagio, tú debes poner de tu parte para seguir avanzando en tu aprendizaje. No sabemos cuando volveremos a la normalidad y no podemos permitirnos apagar nuestros cerebros. Además, hoy comenzamos una nueva unidad, ya no más repasos. Pero, tranquilo, no te dejaré solo ni te pondré puros 2.0 si no haces las guías. Si tienes un problema para hacer las guías, no tienes apoyo, o no comprendes algo, no dudes en escribirme a mi correo profesoracecilia27@gmail.com Solo te pido que por favor me escribas entre las 8:00 y 19:00 hrs. de lunes a viernes, y que si tienes una duda con la guía, consultes con tus compañeros si tienen la misma duda para que puedas compartir mi respuesta también con ellos.

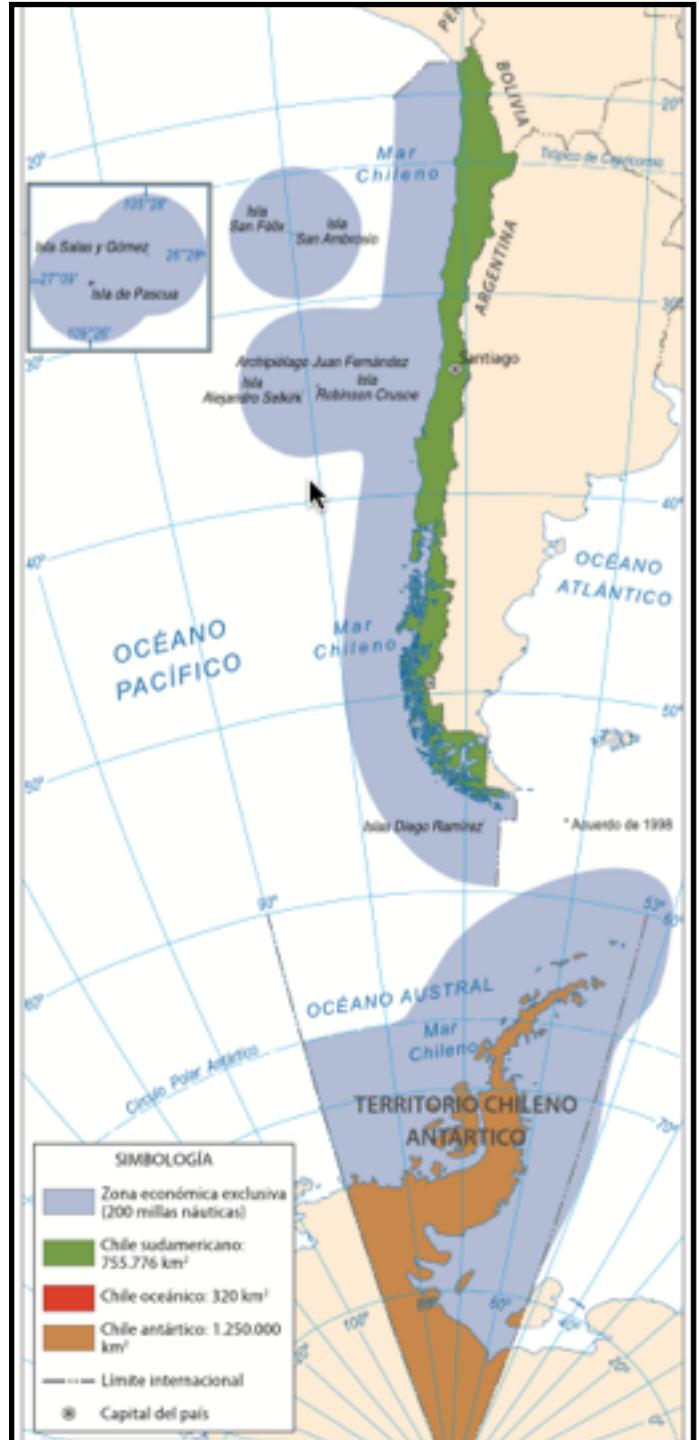
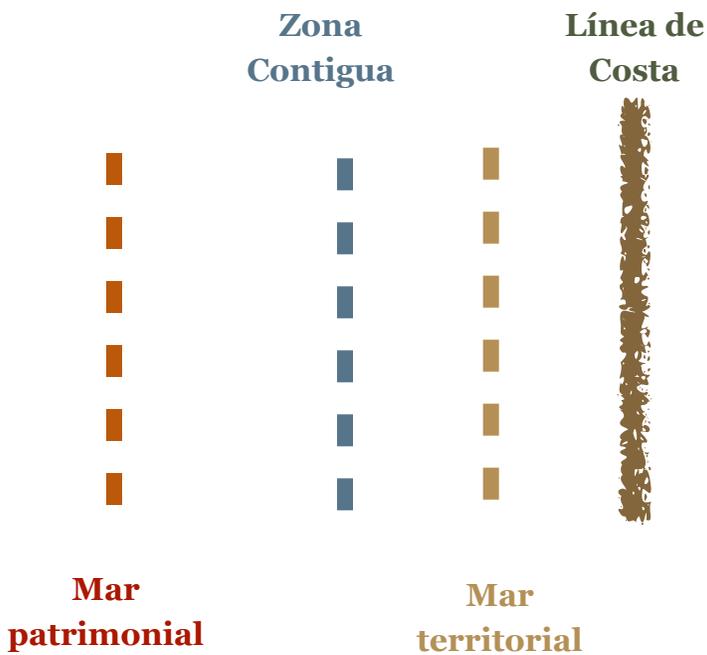
Cuenta conmigo para lo que necesites y por favor cuidate mucho, que quiero verte cuando volvamos a clases. Te extraño.

Con cariño,
Tía Cecilia

I. Territorio

El territorio chileno es la porción de superficie sobre la que el Estado de Chile ejerce **soberanía**, es decir, aquel espacio en que tiene la capacidad de organizarse políticamente de acuerdo a las decisiones de sus ciudadanos y adoptar las leyes que estime convenientes. Pero el territorio no sólo es "terrestre", también existe el territorio marítimo.

*El territorio marítimo es la prolongación del espacio terrestre hacia el mar.
Incluye el mar territorial y patrimonial.
Son en definitiva 3 líneas que marcan diferentes límites en nuestro mar.*



En el mapa de arriba, vemos el territorio chileno, que consideramos sus islas y territorio antártico. En azul está simbolizada el área del territorio marítimo.

Espacio marítimo: es la prolongación del espacio terrestre hacia el mar. Comprende al mar territorial y mar patrimonial.

- A** **Mar territorial**
Es la extensión de la soberanía de un Estado a una franja de mar adyacente a sus costas, incluyendo el lecho y el subsuelo marino. Abarca una zona comprendida entre la costa y las 12 millas náuticas.
- B** **Zona contigua**
Es una zona donde el Estado ejerce jurisdicción y se extiende hasta las 24 millas marinas.
- C** **El mar patrimonial**
Es una zona económica exclusiva de 200 millas marinas, donde los Estados ribereños o costaneros tienen la facultad de explotar sus riquezas, tanto renovables como no renovables, que se ubican en las aguas, el suelo y el subsuelo respectivo.

Fuente: www.bcn.cl

Actividad

A continuación, pinta todo el territorio chileno de un color. Luego, dibuja las líneas de territorio marítimo midiendo con una regla las distancias. Considera 1 milímetro por cada milla náutica (aproximadamente).

